

Evidencias a aportar por AVAP

Código	Criterios	Evidencia
EA1	Todos	Informes de autorización y seguimiento

Evidencias a aportar con el informe para la renovación de la acreditación del programa de doctorado⁸

Código	Criterios	Evidencia	Período
E0	Todos	Memoria vigente del título verificada por ANECA. Informe de verificación y, en su caso, de modificación.	En el curso académico anterior al de redacción del informe.
E1	1 2 3 4 6 7	Enlace a la página web del programa de doctorado.	En el curso académico vigente
E2	1	Criterios de admisión aplicables por el programa de doctorado y resultados de su aplicación.	Desde la implantación del programa de doctorado hasta el curso académico anterior al de redacción del informe.
E3	1	Informes o documentos donde se recojan los mecanismos, acuerdos y conclusiones de la supervisión de los doctorandos, y, en su caso, de los mecanismos de coordinación entre centros y/o universidades.	Desde la implantación del programa de doctorado hasta el curso académico anterior al de redacción del informe.
E4	1	En su caso, relación de estudiantes del programa de doctorado que han realizado estancias en instituciones de enseñanza superior o centros de investigación extranjeros, con indicación de la duración de la estancia y el centro de destino.	Desde la implantación del programa de doctorado hasta el curso académico anterior al de redacción del informe.
E5	1	En su caso, relación de estudiantes acogidos a convenios de cotutela, con indicación de la tesis doctoral y el personal académico que la supervisa.	Desde la implantación del programa de doctorado hasta el curso académico anterior al de redacción del informe.
E6	1	En su caso, relación de estudiantes con contrato que participan en un proyecto de investigación industrial o de desarrollo experimental que se desarrolle en la empresa o Administración Pública en la que estén contratados o presten sus servicios, con indicación de la tesis doctoral, el proyecto y la empresa o AP.	Desde la implantación del programa de doctorado hasta el curso académico anterior al de redacción del informe.

⁸ En caso de que el título se imparta en más de un centro y/o sea interuniversitario deben incluirse evidencias para cada centro y/o universidad.

Código	Criterios	Evidencia	Período
E7	1	En su caso, informes y documentos sobre los cambios introducidos en el programa de doctorado que no se hayan sometido al procedimiento establecido para la modificación del título.	Desde la implantación del programa de doctorado hasta el curso académico anterior al de redacción del informe.
E8	3	Información y documentación sobre el Sistema de Garantía Interna de Calidad en relación a los siguientes aspectos del programa de doctorado: Diseño, revisión y mejora de sus objetivos y de sus competencias; gestión y tratamiento de las reclamaciones y sugerencias; mecanismos de apoyo y orientación al estudiante; y mecanismos de recogida y análisis de los resultados e indicadores.	Desde la implantación del programa de doctorado hasta el curso académico anterior al de redacción del informe.
E9	3	En su caso, certificado de la implantación del Sistemas de Garantía Interna de Calidad del Centro (AUDIT)	Curso académico de obtención.
E10	3 4	Certificado de implantación de DOCENTIA o proceso de evaluación del personal académico a través de programas similares a DOCENTIA y sus resultados.	Curso académico de obtención
E11	4	En su caso, relación de convenios con universidades, centros o instituciones ajenas al programa de doctorado que han autorizado a su personal investigador a participar en el mismo.	Desde la implantación del programa de doctorado hasta el curso académico anterior al de redacción del informe.
E12	5	En su caso, breve descripción de los laboratorios, talleres y espacios experimentales utilizados para las actividades formativas del programa de doctorado.	Último curso académico anterior al de redacción del informe.
E13	5	En su caso, breve descripción de los recursos materiales y otros medios que ponen al servicio del programa de doctorado las entidades colaboradoras.	Último curso académico anterior al de redacción del informe.
E14	5	Breve descripción de los servicios, programas o acciones de orientación académica y profesional de los estudiantes.	Último curso académico anterior al de redacción del informe.
E15	4 6	Relación de tesis doctorales defendidas en el programa de doctorado con indicación del director o directora, tribunal, calificación obtenida, enlace al repositorio institucional y, en su caso, si hay mención internacional, cotutela internacional y/o mención industrial.	Desde el curso académico de egreso de la primera promoción hasta el curso académico anterior al de redacción del informe.
E16	4 5 7	Informes referentes a las encuestas u otros métodos para valorar la satisfacción de los grupos de interés	Desde la implantación del programa de doctorado hasta el curso académico anterior al de redacción del informe.
E17	7	En su caso, documentación o informes que recojan estudios de inserción laboral o datos de empleabilidad sobre los egresados del Programa de doctorado.	Desde el curso siguiente a la primera promoción de egresados hasta el curso académico anterior al de redacción del informe.

Estas evidencias pueden subirse a la plataforma como archivos independientes en formato pdf, en cuyo nombre siempre figurará una referencia a la evidencia correspondiente, o con un enlace de internet directo a la documentación de la evidencia garantizándose el acceso al contenido del mismo al Comité de Evaluación Externa y a la Comisión de Acreditación.

Evidencias a aportar durante la visita del Comité de Evaluación Externa⁹

Código	Criterios	Evidencia	Período
EV1	6	En caso de no estar todavía disponibles en formato electrónico en un repositorio institucional, un ejemplar de las tesis doctorales seleccionadas por el CEE.	Desde el curso académico de egreso de la primera promoción hasta el curso académico anterior al de redacción del informe.
EV1	6	Relación de publicaciones derivadas de cada una de las cinco tesis doctorales seleccionadas por el CEE.	Desde los dos cursos académicos anteriores a la defensa de la tesis doctoral hasta el curso académico de redacción del informe de la universidad.
EV1	1 6	Plan de investigación y el registro de las actividades realizadas durante el programa de doctorado por los autores de cada una de las cinco tesis doctorales seleccionadas por el CEE.	Desde la implantación del programa de doctorado hasta el curso académico anterior a la redacción del informe de la universidad

⁹ Estas evidencias podrán ser facilitadas en formato electrónico.

En caso de que el programa de doctorado se imparta en más de un centro y/o sea interuniversitario deben incluirse evidencias para cada centro y/o universidad.